INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANDIQUE S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen a INMOBILIARIA ANDIQUE S.A., y en calidad de Comisario, me permito presentar a los señores Accionistas el presente informe por el Ejercicio Fiscal 2006:

Las condiciones del país no son las adecuadas para el inicio de operaciones de la empresa, sin embargo, oportunamente se cumplió con las obligaciones de tipo fiscal, societario y demás leyes vigentes.



Quito, 23 de mayo del 2007

Atentamente,

César Vásconez Flores C.P.A. REG NAC 17782